

Quito, 23 de diciembre del 2019

3098
Exp. 179287 3

Señor

CESAR AUGUSTO SANDOVAL RODRIGUEZ

Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPANIA DE MEDICINA DERMATOLOGICA INTEGRAL SANDOVAL CODERMASAN CIA.LTDA., en reunion celebrada el dia 23 de diciembre del 2019, decide por unanimidad reelegirle a Usted como PRESIDENTE de la Compañía mencionada, por un periodo de CINCO AÑOS contados a partir de la presente fecha.

En esta calidad, sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía. El Presidente reemplaza al Gerente General en la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Presidente lo reemplazará el Gerente General.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 28 de mayo del 2014, ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loor, e inscrita con número 1959 en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de junio del 2014.

Aprovecho la oportunidad para felicitarle por la designación y augurarle éxito en su gestión.

Atentamente,

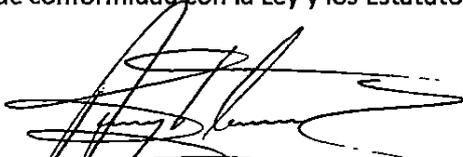


LUZ ELENA BURBANO CADENA

GERENTE GENERAL

COMPANIA DE MEDICINA DERMATOLOGICA INTEGRAL SANDOVAL CODERMASAN CIA.LTDA.

En esta fecha y lugar, aceptó el cargo de PRESIDENTE de la COMPANIA DE MEDICINA DERMATOLOGICA INTEGRAL SANDOVAL CODERMASAN CIA.LTDA. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa.



CESAR AUGUSTO SANDOVAL RODRIGUEZ

PRESIDENTE

C.C. 1703420057